NOTICIA DE COMPENSACION PARA TRABAJADORES

A su empleador le es requerido proveer pagos de beneficios bajo el Acta de Compensación para Trabajadores del Estado de Indiana.

Cualquier empleado que sea lesionado mientras esté trabajando debe reportar el accidente laboral inmediatamente a su supervisor, empleador o representante designado.

La compañía de seguro de compensación del trabajador o el administrador de la compañía es:

(nombre de la compañía)

(nombre de la compañía de seguro/administrador)

(dirección)

(ciudad, estado, código postal)

(número de teléfono)

Para más información acerca de sus derechos o los procedimientos bajo el sistema de compensación para trabajadores de Indiana, llame o escriba a:

(persona de contacto)

Worker's Compensation Board of Indiana Ombudsman Division 402 W. Washington St., Rm W196 Indianapolis, IN 46204 (317) 232-3808 1-800-824-2667